



ACUERDO PCSJA17-10775

Septiembre 18 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer tres vacantes de Asistente Administrativo – Grado 05 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212108”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 30 de agosto de 2017,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer tres vacantes de Asistente Administrativo - Grado 05 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212108, vacantes reportadas mediante oficios DEAJRHO17-3565 y DEAJRHO17-3306.

Orden	Nombre	Puntos
1	CRISTIANO MENDIVELSO FABIO ALEXANDER	689.29
2	ROA MARTÍNEZ DEYANIRA	666.28
3	JAIME CASTRO LUIS ALBERTO	665.62
4	BERNAL RAMÍREZ VICTORIA ELENA	657.29
5	ALARCÓN ZAMBRANO MARÍA HELENA	655.24
6	MATIZ CARBALLO LEIDY MARIAN	649.95
7	ANGARITA ESPITIA CARLOS EDUARDO	648.97
8	CUAN ECHAVARRÍA ZULAY YASMIN	646.74

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

